

PERITOS PROFESIONALES “CIME LAGUNA”

Reglamento de peritos, datos relevantes:

- Participar activamente donde existan Siniestros de Gas, Mecánicos, Eléctricos, Electrónicos y Fluidos. El periodo de los peritos es anual y es necesario revalidarlo.
- Contar en la Comarca Lagunera con Instalaciones Confiables y con Técnicas modernas de lo mas avanzadas
- Basarse en Normas Técnicas actualizadas y cumplir con los reglamentos Estatales y Municipales siempre
- Reducir el número de Riesgos y cumplir con el Art. 5° Constitucional, participando con Peritos en la Laguna
- Participar técnicamente aportando conocimientos para mantenimientos, operación y construcción óptimos
- Apoyar en la Normalización, participar con el CORPIC en actualización constante de Peritos y Corresponsales
- Cumplir con las funciones de Perito y Corresponsales y servir de Arbitro cuando este sea Solicitado
- Intervenir y Apoyar en Peritajes, Proyectos, Seguridad, Asesoramiento, Pruebas y Operaciones.

Lista de peritos por especialidad.

- Desde 2001 12 Corresponsales de Obra en Instalaciones eléctricas y 3 en Gas
- Desde 2003 14 Peritos en Instalaciones Eléctricas. Registrados en la Sria.
De energía SEP y Municipio
3 Peritos en Instalaciones de Gas Registrados en el Municipio
1 Perito Valuador
1 Perito Traductor
1 Perito de comunicación que ya causo baja.
9 Peritos en Iluminación
- En el 2005 Se actualizaron los Peritos y en el 2006 se van a Volver actualizar, esperando incremento
- En el 2006 Se Volver actualizar, esperando incremento en los de Instalaciones eléctricas

Entidades o dependencias donde se turnan periódicamente las listas de peritos.

En Virtud de la actividad y la actualización de la NOM-001-SEDE-2005 y las de la STPS. Se espera actualizar en este mes la Relación de Peritos e informar a la Secretaría de Energía, SEP, Estados y los Municipios de Torreón, Gómez Palacio y Lerdo incluyendo los de Protección Civil en obras eléctricas.

Actualmente por las funciones que los integrantes pueden realizar se encuentran los Peritos Eléctricos como Corresponsales de Obra Eléctrica en los Municipio mencionados y en los Estados de Durango y Coahuila.

¿Se vinculan con los corresponsales de obra?

Durante 2001 2002 2003 y 2004 fueron procesos diferente; pero en 2005 se unieron y a la fecha son los integrantes Peritos y Corresponsales de Obra.

En este mes va a haber una actualización y cada mes hay una Platica Técnica que deben de cumplir para poder estar actualizados y ser competitivos. Se extenderán sus Servicios a los de Protección civil en ambos Estados.

La Vigilancia del Ejercicio Profesional esta implantada en Durango y se espera Coahuila lo haga en breve.

Con lo anterior esperamos cumplir con lo Solicitado en CIMEE Laguna y que Nuevo León y Tamaulipas lo hagan.

Para mayor información comunicarse al:

COLEGIO CIME LAGUNA

Presidente: Ing. Francisco Javier de la Garza A.

Dirección: Av. Lázaro Cárdenas #128 Parque Industrial, Gómez Palacio, Dgo

Lugar: Durango

Teléfono: (871) 750-05-60

Correo electrónico: cime_laguna@hotmail.com